

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42263 BARCELONA

Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso consecutivo 503/2019 se dictó un auto firme en fecha 28/6/19 por el que se ha declarado concluso el concurso de Jorge Antonio Salamanca Lewis, con NIF 47655177M, cesando todos los efectos de la declaración de concurso y habiéndosele reconocido el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho de forma definitiva. Se acuerda el cese en su cargo de la administración concursal, aprobándose las cuentas formuladas.

Barcelona, 1 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier Garcia Bonet.

ID: A190055232-1